

10/03/2009

**ALCALDÍA
MUNICIPAL DE
BARRANCABERMEJA**

INFORME AL CONCEJO MUNICIPAL

Secretaría de Hacienda y del Tesoro | Rafael Hernández Acosta



Carlos Alberto Contreras López

Alcalde Municipal

Rafael Hernández Acosta

Secretario de Hacienda y del Tesoro

William León Gómez

Tesorero Municipal

Claudia Leonor Camargo Acevedo

Jefe unidad de Contabilidad

Leonardo Fabio Peña

Profesional FORCAP

Deysi Santamaría Jaimes

Coordinación de Presupuesto

Jose Rafael Rohenes Acosta

Coordinador Área de Impuestos

Barrancabermeja, Marzo 10 de 2009



PRESENTACION

La misión de la Secretaria de Hacienda y del Tesoro Municipal es desarrollar el sistema financiero Municipal a través del cual garantice y asegure con oportunidad, eficiencia y eficacia los recursos financieros necesarios para la financiación del plan de desarrollo Municipal y los gastos autorizados para el normal funcionamiento de la administración y el cumplimiento de la deuda pública Municipal, mediante los recaudos de los recursos públicos y su administración orientada a la autogestión, equilibrio de los ingresos y los gastos, la máxima rentabilidad de los activos, la disminución de los márgenes de intermediación financiera en el crédito, soportadas en procesos permanente de mejoramiento continuo de captación, de inversión y atención de los compromisos.

Esta Secretaria cuenta con las siguientes áreas:

1. Área de presupuesto.
2. Área de Impuestos.
3. área de tesorería.
4. área de contabilidad.
5. Forcap.

Es de resaltar que el área de presupuesto se ha convertido sin mayor duda, la división más importante y de mayor utilización en la Administración Municipal para lo toma de decisiones para adelantar y evaluar la gestión principalmente en el control político y fiscal.

En esta área determina los recursos obtenidos y el uso dado a los mismos en los diferentes programas de inversión social. Advierte sobre las dificultades o posibilidades de mejorar las finanzas públicas, convirtiéndose así, en un elemento indispensable en la formulación de los programas de gobierno y en su estructuración a través del plan de desarrollo, viable y coherente, con la problemática local

CONTENIDO

1. ALCANCE	1
2. INFORME DE GESTION	2
2.1 Impuestos	3
2.2 Presupuesto.....	4
2.3 Tesorería	5
2.4 Contabilidad.....	6
2.5 Forcap.....	7
3. CONCLUSIONES	8

1. ALCANCE

Dada la importancia de la Contabilidad como herramienta para toma de decisiones y la utilización por parte de los interesados (Administración Municipal, Órganos de Control Internos y Externos y la Comunidad en General) a través de la información financiera, económica y social en ella revelada, se ha definido el alcance del trabajo propuesto en cada una de las metas así:

- En cuanto a la meta No. 1, tomar las cuentas de rentas por cobrar, su contrapartida en los ingresos. Lo anterior si se tiene en cuenta que es la principal fuente de financiación del Municipio.
- En la meta No. 2, determinar el valor de los Activos Propiedad Planta y Equipo correspondiente a bienes muebles e inmuebles, al igual que los bienes de uso público (alumbrado público, vías, puentes, entre otros).
- En la meta No. 3, tomar como muestra las cuentas con mayor atraso en la conciliación de cuentas bancarias a fin de determinar las causas por las cuales no están al día.
- Realizar un análisis de las inconsistencias conocidas y las detectadas durante el periodo generadas ya sea por error de usuario o por la utilización del software y comunicarlas al proveedor por medio de la oficina de sistemas de la Alcaldía para determinar las causas y a su vez tomar los correctivos.

2. INFORME DE GESTION

2.1 Impuestos

Durante la vigencia fiscal 2008 la oficina de impuestos Municipal centro su atención en el cumplimiento de las competencias funcionales de fiscalización y Cobro administrativo.

De las labores realizadas por el Grupo interno de Fiscalización se logro durante la vigencia fiscal 2008 identificar los terceros responsables del pago del Impuesto de industria y Comercio que habiendo contratado con Ecopetrol y la Oxy, no vienen Presentando las declaraciones Privadas en los periodos fijados por el Estatuto Tributario Municipal (Acuerdo 029 de 2009), con ocasión de las contrataciones con estas empresas durante los años 2006, 2007 y 2008.

Por la circunstancia anterior, se pudo determinar que en la gran mayoría de estos contribuyentes, pudieron catalogar como OMISOS en el pago del Impuesto de Industria y Comercio, al reportar ingresos inferiores a las realidades económicas de las actividades desarrolladas en el territorio del Municipio de Barrancabermeja.

Otros simplemente no presentan las declaraciones, los que fueron clasificados como EVASORES.

Ante este panorama se desarrollaron un total de 163 visitas tributarias y se profirieron un total 67 requerimientos Ordinarios para determinar lo siguiente:

- a. Verificar la exactitud de las declaraciones presentas.
- b. Establecer concurrencia de hechos generadores de obligaciones tributarias no informadas en las declaraciones presentadas.
- c. Revisión parcial o general de libros de contabilidad así como de los documentos que sirven de soporte a las declaraciones del impuesto de industria y comercio.
- d. proferir requerimientos ordinarios y especiales, y efectuar todas las diligencias necesarias para la correcta y oportuna determinación del impuesto de industria y comercio.

De la gestión realizada durante el año se logro recuperar la suma de \$530.641.399,00 representadas en cartera MOROSA y mayor valor a pagar por la inexactitud de las declaraciones presentadas ante la Administración Municipal.

Cobro Administrativo:

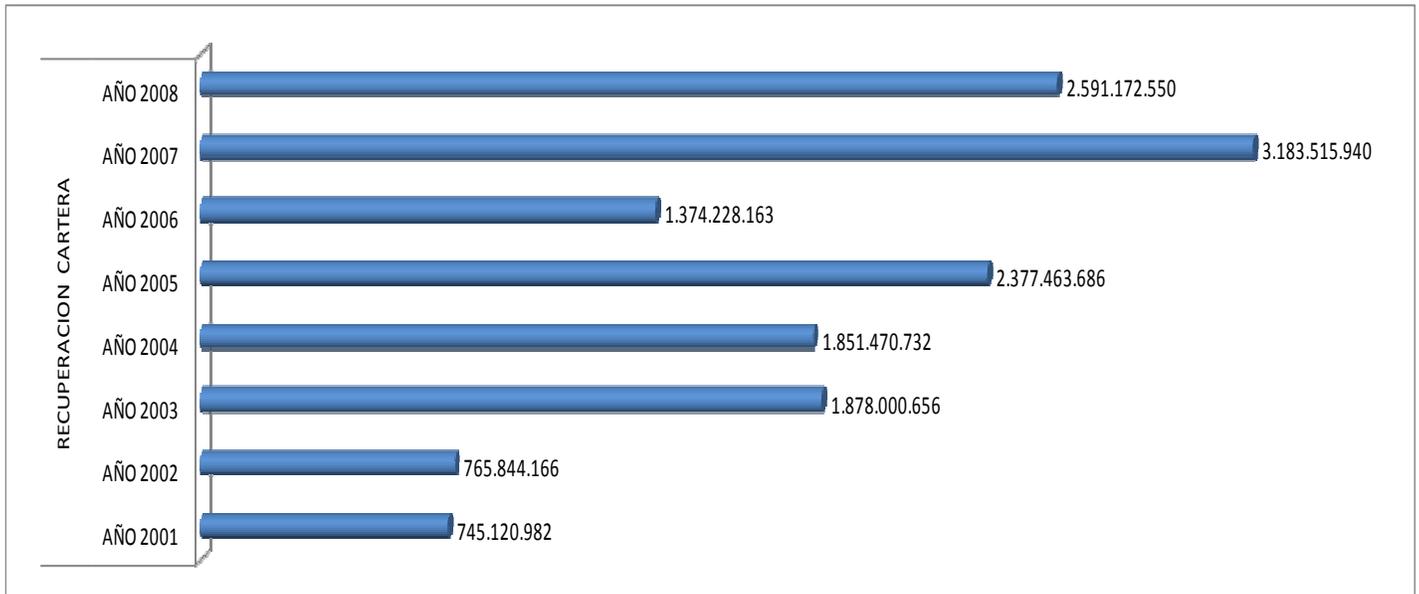
El Grupo Interno de Cobro administrativo durante la vigencia fiscal de 2008 adelanto un total de 1945 Acuerdos de pago con los contribuyentes que registraban deudas des de el año 2003 Al 2008, facilitando de esta manera el pago de los impuestos predial y de Industria y comercio. De esta manera se logro la recuperación un total de \$ 2.591.172.550,00 de cartera morosa, de los cuales \$ 2.060.531.399,00 corresponden al Impuesto Predial unificado y \$530.641.151,00 del Impuesto de Industria y Comercio.

Para adelantar el procedimiento establecido en el Reglamento Interno de cartera (Decreto 030 de 2007) se adelantaron durante el año 867 notificaciones de Oficios de cobro persuasivo y dos grandes publicaciones de los principales deudores del Municipio en un diario de amplia circulación, lo que permitió que muchos contribuyentes comparecieran a la firma de los respectivos acuerdos de pago.

En coordinación con la unidad de contabilidad se pudo organizar el Boletín de Deudores Morosos del Estado, lo que facilitara el cruce de información para el control y seguimiento de los deudores del fisco Local, Departamental y Nacional.

La fiscalización y cobro Administrativo debe constituirse en las principales acciones de la OFICINA DE IMPUESTOS para el aumento de los recaudos y poner freno a la prescripción de la acción de cobro.

Durante las ocho últimas vigencias, como lo muestra la grafica, se han tenido avances en materia de recuperación de cartera.



Ejecución de Ingresos vigencia fiscal 2008

Durante la vigencia fiscal 2008, el recaudo de los ingresos del Presupuesto Municipal Ascendió a la suma de \$ 365.411.126.141 es decir 60.617.709.970 más que en año 2007.

Del total de ingresos, los Ingreso Corrientes (\$ 287.910.785.769,00) representa el 78,79 % y los recursos de capital (\$ 77.102.283.116,00) el 21,21 % .

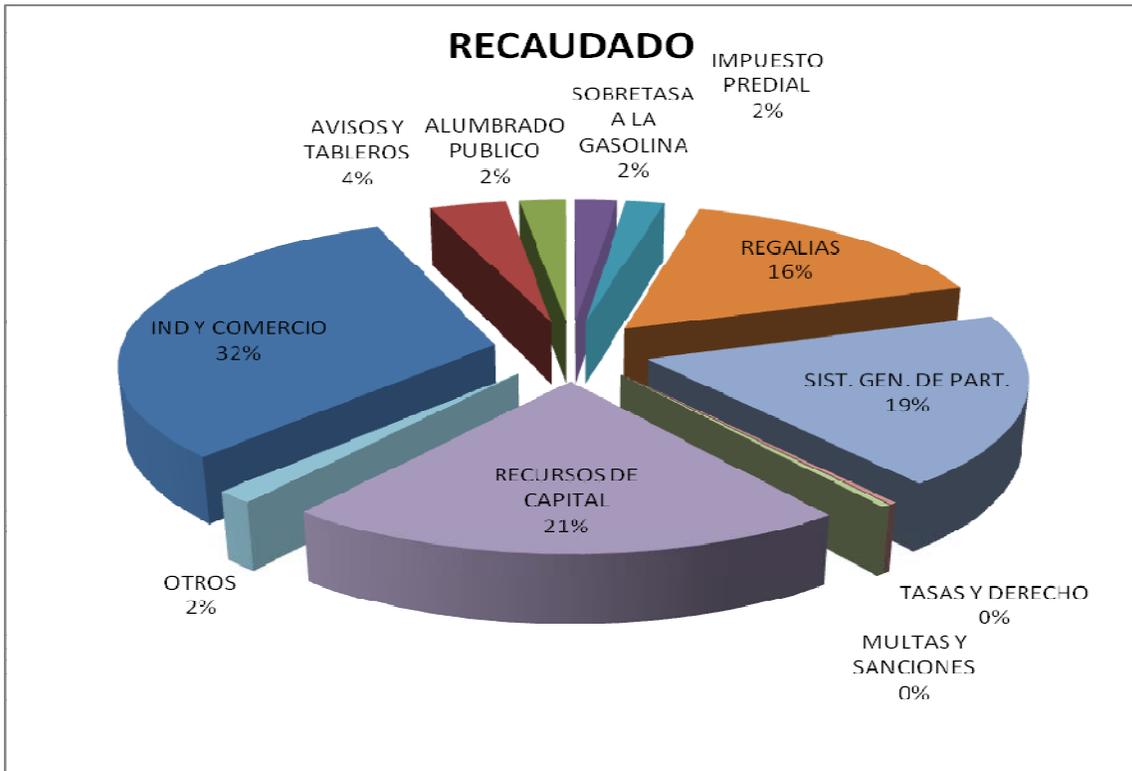
Principales Ingresos del Municipio de Barrancabermeja

IMPUESTO	RECAUDADO	% EJECUCION
IND Y COMERCIO	115.838.698.434	31,70
AVISOS Y TABLEROS	13.769.649.740	3,77
ALUMBRADO PUBLICO	8.315.912.289	2,28
SOBRETASA A LA GASOLINA	7.536.003.000	2,06



IMPUESTO	RECAUDADO	% EJECUCION
IMPUESTO PREDIAL	6.972.167.685	1,91
REGALIAS	58.817.540.462	16,10
SIST. GEN. DE PART.	69.652.779.063	19,06
TASAS Y DERECHO	881.313.993	0,24
MULTAS Y SANCIONES	1.221.281.714	0,33
RECURSOS DE CAPITAL	77.102.283.116	21,10
OTROS	5.303.496.645	1,45
TOTAL	365.411.126.141	100,00

(Ver Anexo 1)



Dentro de los Ingresos corrientes, los ingresos Tributarios, representan el 43,06 % del total recaudado. De este grupo se destaca el Impuesto de Industria y Comercio con sus componentes de retención y sobretasa con un recaudo de \$ 115.838.698.434,00 representa 31,70 del total de los ingresos de la respectiva vigencia fiscal.

De los Ingreso Tributarios los pagos que se obtienen a través de Ecopetrol representan el 74,03 % de los Ingresos Tributarios. (Impuesto de Industria y Comercio y complementarios \$ 113.519.326.000,00 y 2.957.650.800 de pago del Impuesto Predial Unificado).

	INDUSTRI Y COMERCIO	RETENCIONES	TOTAL PAGO
ENE	8.505.045.000	1.749.202.000	10.254.247.000
FEB	7.945.308.000	79.408.000	8.024.716.000
MAR	8.273.486.000	222.114.000	8.495.600.000
ABR	7.534.398.000	630.054.000	8.164.452.000
MAY	7.960.372.000	702.648.000	8.663.020.000
JUN	9.211.317.000	772.436.000	9.983.753.000
JUL	8.426.558.000	574.280.000	9.000.838.000
AGO	9.179.341.000	721.840.000	9.901.181.000
SEP	9.304.577.000	772.864.000	10.077.441.000
OCT	10.256.947.000	720.085.000	10.977.032.000
NOV	9.998.845.000	877.906.000	10.876.751.000
DIC	7.920.310.000	1.179.985.000	9.100.295.000
TOTAL	104.516.504.000	9.002.822.000	113.519.326.000

Otro componente importante de los Ingresos corrientes lo constituyen las Regalías a través de las cuales se obtuvo un recaudo durante la vigencia 2008 de \$ 58.817.540.462,00 lo que representa el 16,10 % del Total de los Ingresos del Municipio, destacándose las Regalías derivadas de la explotación petrolera las más representativas y las provenientes del FOSYGA

Los recursos provenientes del Sistema General de participaciones (\$ 69.652.779.063,00) constituyen 19,06 % de los Ingresos obtenidos en la vigencia fiscal 2008.

Los Ingresos del Municipio de Barrancabermeja han venido creciendo año tras año lo que demuestra importantes avances en la gestión tributaria, motivada por actividad económica que se maneja responsable de los recursos. (Ver Anexo 2).

2.2 Presupuesto

El objetivo de esta área es elaborar el presupuesto, el cual comprende tanto el presupuesto de rentas y recursos de capital, es decir, la estimación o cálculos de lo que producirán los distintos numerales rentísticos, las operaciones de crédito y de recurso de balance del tesoro, como el presupuesto de egresos, es decir, de gastos y de inversiones para la vigencia del periodo fiscal.

2.2.1 Análisis de la Ejecución Presupuestal vigencia 2008

El presupuesto aprobado de la Administración Central para la vigencia 2008 sin tener en cuenta la Reserva Presupuestal adicionada, fue de \$310.222 millones, de los cuales se ejecuto la suma de \$242.838 millones, con un porcentaje de ejecución del 78,28%.

Tabla 2. Ejecución de Gastos Alcaldía Municipal. Enero 1 a Diciembre 31 2008. (millones de \$)

DETALLE	PRES. DEFINITIVO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	% EJECUC.	% VARIAC
TRANSFERENCIAS ENTES DE CONTROL	6.141,00	6.141,00	6.141,00	6.141,00	100,00	2,53
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	44.736,00	43.532,00	43.069,00	41.902,00	97,31	17,93
SERVICIOS PERSONALES	24.497,00	23.957,00	23.700,00	23.312,00	97,80	55,03
GASTOS GENERALES	6.748,00	6.149,00	6.015,00	5.825,00	91,12	25,67
TRANSFERENCIAS	13.491,00	13.426,00	13.354,00	12.765,00	99,52	218,34
DEUDA PUBLICA	19.295,00	19.202,00	19.122,00	19.122,00	99,52	7,91
GASTOS DE INVERSION	240.050,00	173.963,00	159.638,00	133.025,00	72,47	71,64
Desarrollo económico y generación de empleo	2.950,00	2.938,00	2.905,00	2.847,00	99,59	1,21
Desarrollo agropecuario y agroindustrial	1.400,00	1.269,00	828,00	780,00	90,64	0,52
Salud	53.986,00	38.858,00	31.902,00	27.190,00	71,98	16,00
Educación	69.461,00	56.851,00	54.406,00	52.862,00	81,85	23,41
Cultura	2.680,00	2.367,00	2.225,00	1.348,00	88,32	0,97
Vivienda	8.024,00	7.021,00	7.018,00	6.275,00	87,50	2,89
Población vulnerable	1.210,00	535,00	535,00	512,00	44,21	0,22
Deporte y recreación	3.865,00	3.865,00	3.859,00	3.455,00	100,00	1,59
Seguridad ciudadana y convivencia social	16.583,00	8.360,00	7.685,00	6.891,00	50,41	3,44
Ordenamiento territorial	4.964,00	2.181,00	1.586,00	952,00	43,94	0,90
Infraestructura: plan vial	4.849,00	2.862,00	2.467,00	2.086,00	59,02	1,18

DETALLE	PRES. DEFINITIVO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	% EJECUC.	% VARIAC
Alcantarillado	12.121,00	4.623,00	4.620,00	4.283,00	38,14	1,90
Acueducto	6.357,00	4.429,00	3.313,00	1.243,00	69,67	1,82
Servicios varios	3.077,00	3.035,00	2.599,00	667,00	98,64	1,25
Alumbrado publico	7.757,00	7.757,00	7.757,00	7.757,00	100,00	3,19
Medio ambiente	4.790,00	1.018,00	1.018,00	206,00	21,25	0,42
Desarrollo institucional	4.065,00	2.736,00	2.341,00	1.858,00	67,31	1,13
Construcción de región	220,00	220,00	220,00	220,00	100,00	0,09
Otros sectores	30.456,00	22.482,00	21.798,00	11.543,00	73,82	9,26
Componente Saneamiento Básico	1.235,00	556,00	556,00	50,00	45,02	0,23
TOTAL PRESUPUESTO	310.222,00	242.838,00	227.970,00	200.190,00	78,28	100,00

Fuente: Secretaría de Hacienda y del Tesoro - Presupuesto

Al analizar la tabla 1 se muestra que en la vigencia 2008, se ejecutaron gastos de funcionamiento en la suma de \$43.532 millones con un porcentaje de participación del 17,93%, en transferencias a los Organismos de control \$6.141 millones, con una participación del 2,53%, en el servicio de la deuda publica se cancelaron \$19.202 millones, con una participación del 7,91% e inversión \$173.963, participando en el total del presupuesto con un porcentaje del 71,64%. Ver grafica 1

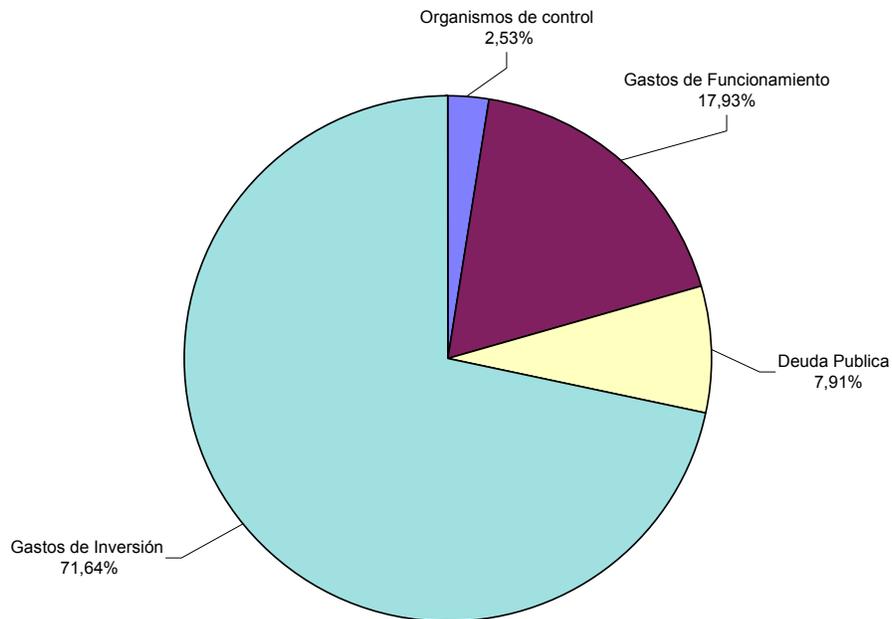


Gráfico 1. Ejecución del presupuesto a diciembre 31 de 2008

Del total de presupuesto los gastos de inversión representaron el 71,64%, de los cuales, el de mayor participación fue el sector de Educación con el 23,41%, que corresponde al pago de salarios de la planta de educadores y a los administrativos de la misma área. En el mismo orden, el sector salud, con una participación del 16%, correspondiente al pago del régimen subsidiado. (Ver gráfico 2).

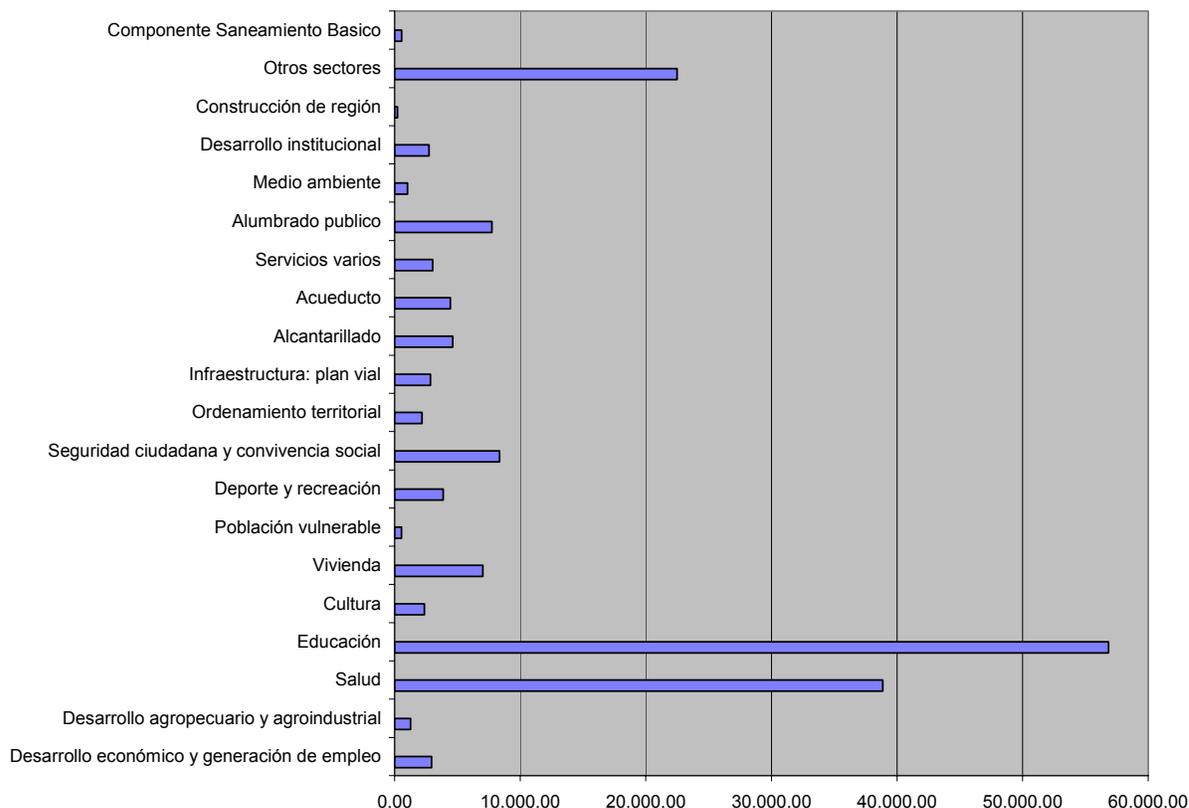


Gráfico 2. Presupuesto de inversión

Al presupuesto de la vigencia 2008, se adiciono la Reserva Presupuestal constituida en la vigencia 2007, en la suma de \$13.490 millones, de los cuales se cancelo un valor de \$7.961 millones

Durante la vigencia 2008 al comparar el presupuesto ejecutado de ingreso y egreso dio como resultado un superávit presupuestal de \$109.083 millones, discriminado en las siguientes fuentes de financiación así:

DESCRIPCION	RECAUDOS TOTALES 2008	GASTOS COMPROMETIDOS 2008	SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTAL 2008
Recursos Propios	175.661.450.163,51	126.293.514.416,33	49.367.935.747,18
Sobretasa Predial	1.619.936.927,00	1.577.876.543,00	42.060.384,00
Impuesto medio ambiente	3.986.500,00	0,00	3.986.500,00

DESCRIPCION	RECAUDOS TOTALES 2008	GASTOS COMPROMETIDOS 2008	SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTAL 2008
Estampilla pro-cultura	2.528.509.694,70	1.501.778.284,74	1.026.731.409,96
Estampilla Proanciano	1.941.321.654,09	1.468.653.331,00	472.668.323,09
Fondo Municipal de Reforestación	398.057.256,00	0,00	398.057.256,00
Sobretasa bomberil	1.953.678.894,00	1.133.315.480,72	820.363.413,28
Servicio de alumbrado publico	8.315.912.289,00	7.756.700.657,00	559.211.632,00
Tasa contributiva	0,00	4.100.040,00	-4.100.040,00
S.G.P. Alimentación Escolar	362.477.608,00	196.121.635,00	166.355.973,00
S.G.P. Ribereños	324.162.929,00	0,00	324.162.929,00
S.G.P. Prestación de Servicios Educación	46.013.697.542,00	43.093.509.079,00	2.920.188.463,00
S.G.P. Educación Calidad	3.039.651.446,00	1.822.690.527,00	1.216.960.919,00
Oferta Nivel 1 (Hospitales y centros de salud vinculados)	2.560.148.705,76	1.014.306.052,44	1.545.842.653,32
S.G.P.D. Continuidad	15.144.691.730,71	11.840.603.562,71	3.304.088.168,00
S.G.P. Salud Pública	1.062.569.005,04	340.114.135,00	722.454.870,04
S.G.P. Demanda Ampliacion	363.333.600,10	8.536.025,44	354.797.574,66
S.G.P.PG. Saneamiento Básico	3.182.102.806,50	1.899.698.044,00	1.282.404.762,50
S.G.P. PG. Cultura	218.125.517,00	208.099.015,00	10.026.502,00
S.G.P.PG. Deporte	291.311.674,00	288.663.157,00	2.648.517,00
S.G.P.PG. Otros Sectores	3.827.057.376,89	2.661.680.286,00	1.165.377.090,89
Regalías Por Extracción De Materiales	33.709.461,00	0,00	33.709.461,00
Regalías Producción Y Puerto	68.379.505.170,00	25.898.614.577,69	42.480.890.592,31
Fomusecom(ley 418/97)	2.048.138.607,21	506.105.054,00	1.542.033.553,21
Fondo De Solidaridad Y Garantías -FOSYGA	7.866.845.738,46	11.605.904.979,81	-3.739.059.241,35
Empresa Territorial Para La Salud - ETESA	787.619.892,58	57.626.736,93	729.993.155,65
Regalías Eléctricas	39.380.147,00	66.890.645,00	-27.510.498,00
Recursos del Departamento	809.092.308,61	732.081.868,14	77.010.440,47
Recursos Ley 21/82	1.420.900.000,00	744.000.000,00	676.900.000,00
S.G.P.D. Rendimientos financieros	390.597.721,00	6.559.035,30	384.038.685,70
Rentas Cedidas - Recursos del Balance	3.452.514,30	3.452.514,30	0,00
Rendimientos Financieros Dpto	43.703.082,52	43.703.082,52	0,00
Situado Fiscal Recursos del Balance	7.210.457,89	7.210.457,89	0,00
Recursos propios- Fondo local de salud	480.750.327,98	4.808.055,69	475.942.272,29
ICN- Recursos del Balance	694.059,78	694.059,78	0,00
Educación Prestación de Servicios- Primera Infancia	747.089.208,00	0,00	747.089.208,00
ECOPETROL	50.000.000,00	50.000.000,00	0,00
TOTAL PRESUPUESTO 2008	351.920.872.015,63	242.837.611.338,43	109.083.260.677,20

2.2.2 Análisis de la Ejecución Presupuestal Enero y Febrero 2009

El presupuesto aprobado para la vigencia 2009 fue por la suma de \$421.294 millones, de los cuales a febrero 28 de 2009, se han expedido disponibilidades por un valor de \$57.512 millones

DETALLE	INICIAL	MODIF.	DEFINITIVO	TOTAL DISPONIBILIDAD	% EJEC
TRANSFERENCIAS ENTES DE CONTROL	6.803,00	0,00	6.803,00	1.301,00	19,12
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	58.733,00	0,00	58.733,00	14.748,00	25,11
SERVICIOS DE PERSONAL	26.121,00	1.000,00	27.121,00	8.890,00	32,78
GASTOS GENERALES	8.159,00	-4,00	8.155,00	3.732,00	45,76
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.453,00	-996,00	23.457,00	2.126,00	9,06
DEUDA PUBLICA	8.024,00	0,00	8.024,00	3.063,00	38,17
GASTOS DE INVERSION	347.734,00	30.124,00	377.858,00	38.400,00	10,16
COMPONENTE MEDIO AMBIENTE	11.954,00	1.838,00	13.792,00	423,00	3,07
COMPONENTE CULTURA	2.528,00	76,00	2.604,00	0,00	0,00
COMPONENTE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	8.686,00	33,00	8.719,00	532,00	6,10
COMPONENTE DESARROLLO TERRITORIAL	10.968,00	1.511,00	12.479,00	2.227,00	17,85
COMPONENTE EDUCACION	63.541,00	4.649,00	68.190,00	13.173,00	19,32
COMPONENTE GOBERNANCIA Y CONVIVENCIA	29.157,00	3.512,00	32.669,00	592,00	1,81
COMPONENTE HABITAT	7.518,00	0,00	7.518,00	1.253,00	16,67
COMPONENTE INFRAESTRUCTURA	35.870,00	3.072,00	38.942,00	3.798,00	9,75
COMPONENTE RECREACION Y DEPORTE	3.869,00	195,00	4.064,00	645,00	15,87
COMPONENTE SALUD	42.320,00	6.081,00	48.401,00	9.132,00	18,87
COMPONENTE SANEAMIENTO BASICO	70.209,00	8.058,00	78.267,00	4.403,00	5,63
COMPONENTE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO	3.196,00	441,00	3.637,00	1.049,00	28,84
COMPONENTE GESTION INTERINSTITUCIONAL Y COOPERACION INTERNACIONAL	50.903,00	0,00	50.903,00	88,00	0,17
COMPONENTE INFORMACION Y PLANEACION	3.320,00	20,00	3.340,00	774,00	23,17
COMPONENTE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3.695,00	638,00	4.333,00	311,00	7,18
TOTAL PRESUPUESTO ADMINISTRACION CENTRAL	421.294,00	30.124,00	451.418,00	57.512,00	12,74

Al analizar la ejecución presupuestal de los meses de enero y febrero de 2009, se pudo concluir que se destinaron a los organismos de control la suma de \$1.301 millones, gastos de funcionamiento de la Alcaldía Municipal \$14.748 millones, deuda pública \$3.063 y para gastos de inversión \$38.400 millones

Dentro de los gastos de inversión el más representativo en su ejecución es el sector de educación y le sigue el Componente Salud.

2.3 Tesorería

El presupuesto definitivo del Municipio para la vigencia 2008 es de \$ 250.354 millones y el recaudo a 31 de Diciembre de 2008 es de \$ 287.910 millones, habiéndose ejecutado en un 115% del presupuesto.

Seguimos con políticas de recaudo definidas en el Acuerdo 029/05 Código de Rentas Municipal, se ha incrementado el universo de contribuyentes obligados a cancelar sus tributos al erario, se busca implementar un mejor control fiscal y cumplir con el objetivo de aumentar los ingresos del Municipio.

ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA

FORME MENSUAL DE EJECUCION DE INGRESOS

Unidad Ejecutora: 04 - ALCALDIA MUNICIPAL Desde: 01/01/2008 Hasta: 31/12/2008 Vigencia Fiscal: 2008

DESCRIPCION PTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULAO AÑO	SALDO	%
INGRESOS CORRIENTES	250.354.128.426,24	287.910.785.769,81	-37.556.657.343,57	115%
INGRESOS TRIBUTARIOS	138.467.956.820,00	157.337.870.537,39	-18.869.913.717,39	114%
DIRECTOS	6.017.845.173,00	6.222.639.706,00	-204.794.533,00	103%
INDIRECTOS	132.450.111.647,00	151.115.230.831,39	-18.665.119.184,39	114%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	111.886.171.606,24	130.572.915.232,42	-18.686.743.626,18	117%
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	68.342.971.527,00	69.271.047.207,39	-928.075.680,39	101%
EDUCACION	47.768.933.506,00	47.874.155.602,00	-105.222.096,00	100%
SALUD	14.351.910.932,00	14.442.406.101,00	-90.495.169,00	101%
PROPOSITO GENERAL	5.600.689.571,00	6.321.876.915,39	-721.187.344,39	113%
RegalÍas Producci%n Y Puerto	28.879.467.541,53	54.608.962.963,00	-25.729.495.421,47	189%
RECURSOS DE CAPITAL	73.026.429.375,67	77.102.283.115,98	-4.075.853.740,31	106%
OTROS RECURSOS DEL BALANCE -SUPER	57.038.654.171,51	56.794.548.884,38	244.105.287,13	100%
Total Unidad	323.711.357.801,91	365.411.126.141,79	-41.699.768.339,88	113%

Tabla . Ejecución de ingresos a 31 de Diciembre de 2008.

Fuente: División de Tesorería de la Secretaría de hacienda y del Tesoro

De otro lado, los contribuyentes que se han acogido a la Ley 1175/07 han obtenido beneficios y se ha recuperado la cartera de vigencias anteriores. Dentro de las medidas establecidas figuran la aplicación de incentivos para los deudores morosos, inspecciones tributarias, se han enviado requerimientos persuasivos a los contribuyentes morosos para que efectúen la cancelación de los tributos y evitar los cobros coactivos los cuales les generan grandes inconvenientes de orden legal y pecuniario y a aquellos que no se acogen a los beneficios legales se les efectúa el cobro coactivo; todo lo anterior en aras de incrementar los ingresos y así cumplir con las metas establecidas y poder contribuir con la inversión social en beneficio de toda la comunidad del municipio.

2.3.1 Análisis de ingresos vigencia 2007 - 2008 -2009

Al efectuar un análisis del recaudo de los ingresos del Municipio de Barrancabermeja, comparado por mes en los años 2007 , 2008 y 2009, se observa un comportamiento interesante, tal como se muestra en la siguiente tabla.

MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA INFORME MENSUAL DE EJECUCION DE INGRESOS

DESCRIPCION	RECAUDO ENERO Y FEBRERO 2007	RECAUDO ENERO Y FEBRERO 2008	2007 Vrs 2008	RECAUDO ENERO Y FEBRERO 2009	2008 Vrs 2009
INGRESOS CORRIENTES	32.925.945.976,46	44.084.652.182,55	134%	51.442.655.438,38	117%
INGRESOS TRIBUTARIOS	16.634.698.604,82	27.142.774.629,36	163%	28.899.140.962,52	106%
DIRECTOS	4.298.289.950,00	4.635.280.000,00	108%	3.922.378.500,00	85%
INDIRECTOS	12.336.408.654,82	22.507.494.629,36	182%	24.976.762.462,52	111%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	16.291.247.371,64	16.941.877.553,19	104%	22.543.514.475,86	133%
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	11.012.756.556,00	9.586.602.821,00	87%	16.348.025.438,00	171%
EDUCACION	7.872.127.025,00	6.426.863.878,00	82%	12.584.516.684,00	196%
SALUD	2.140.768.085,00	2.286.349.512,00	107%	2.787.161.431,00	122%
PROPOSITO GENERAL	926.150.164,00	776.943.274,00	84%	580.048.879,00	75%
Regalías Producción Y Puerto	4.978.272.380,00	6.769.925.279,00	136%	5.623.839.329,00	83%
RECURSOS DE CAPITAL	44.640.136.135,84	818.523.885,25	2%	1.211.699.500,31	148%
Total Entidad	55.086.547.416,34	44.919.776.332,80	82%	28.153.061.830,86	63%

Observando el comparativo entre los ingresos corrientes recaudados en el año 2007 y el año 2008, se evidencia que se aumentó en un 34 %, lo que demuestra la labor de la Administración Municipal y el equipo de gobierno en la buena gestión y mejoramiento de las finanzas, que contribuye a generar mayor inversión hacia la comunidad en las obras que más se requieran.

Con respecto al comportamiento entre los ingresos corrientes del 2008 frente a lo recaudado en el periodo de enero y febrero de 2009 es de 17% más del 2008 se evidencia nuevamente la tendencia creciente mejorando así el recaudo de los impuestos del municipio. Estas políticas deben continuar, mejorando el recaudo e implementando mecanismos tales como cruce de cuentas con contratistas, elevar el universo de contribuyentes requiriendo a los que se encuentran omisos en impuesto predial unificado e industria y comercio, aplicando políticas de cobro persuasivo en algunos casos a los deudores morosos para que se acerquen a cancelar y así evitar el cobro coactivo y las

consecuencias que genera de tipo legal y económico. Sin embargo, se han requerido a los deudores morosos efectuando cobro coactivo para que cumplan con sus obligaciones tributarias lo cual no solo ha permitido a la Administración tener unas finanzas saneadas sino también incrementar la inversión social no solo en los sectores más vulnerables sino en toda nuestra población.

2.3.2 Pagos de cuentas vigencia 2008

Vigencia	Ctas pagadas	valor
2007	10.325	203.240 millones
2008	13.796	205.206.millones
2009	1.502	51.674.millones

El total de cuentas pagadas en el transcurso de la vigencia 2008 suman 10.325 cuentas con un valor de \$ 203.240 millones, cancelando en promedio mensual 860 cuentas y diariamente un número aproximado de 30 cuentas lo cual demuestra la buena gestión y responsabilidad de esta Administración en su compromiso de cancelar y demostrar a los proveedores, que contratar con el Estado en una buena inversión.

A los entes de control se le ha pagado \$6.141 millones, por gastos de funcionamiento e inversión se han hecho pagos por \$ 167.201 millones, y la reserva se ha ejecutado por \$ 13.715 millones.

Esta última, equivale a \$13.715 millones, es decir, se cancelo el 100% de las obligaciones contraídas el año anterior, lo que indica que se ha avanzado sustancialmente y que esta Administración cumple oportunamente con el pago de a sus contratistas y proveedores lo cual da una mayor credibilidad y confianza de la comunidad hacia las instituciones estatales al momento de ofrecer un bien o servicio.

2.3.3 Deuda pública

El estado de la deuda pública del Municipio de Barrancabermeja, a 31 de Diciembre de 2008 es así:

La Tesorería ha pagado a 31 de diciembre de 2008 por servicio de la deuda pública a largo plazo, en esta vigencia la suma de \$ 19.121 millones correspondiente a capital por valor de \$ 15.131 millones e Intereses corrientes y otros gastos la suma de \$ 3.990 millones.

Con unos pagos anticipados por valor de \$ 2.600 millones fuera de las programaciones de pagos el cual una vez más estamos demostrando confianza y rentabilidad en el buen manejo de los recursos.

Tabla 6. Estado actual de la deuda pública a largo plazo. \$M

ESTADO ACTUAL DE LA DEUDA A LARGO PLAZO A DICIEMBRE 31 DE 2008							
ENTIDAD	VR. EMPRESTITO	DEUDA PAGADA A DICIEMBRE 31 DE 2008				SALDO TOTAL DEUDA DEL 1 DE ENERO A 2016	
		CAPITAL	INTERESES	INTERES MORA -	TOTAL	CAPITAL	INTERESES PROYECCION DTF DEL 12%
CORRIENTES	OTROS GASTOS						
BANCO DE BOGOTA	16.407	8.674,00	2.039,00	36,00	10.713,00	5.109	1.018
BBVA GANADERO	5.000	2.853,00	725,00	0,00	3.579,00	2.146	1.404
GRANBANCO	9.437	3.603,00	1.225,00	0,00	4.828,00	5.833	2.736
GRAN TOTAL		15.131	3.990	36	19.121	13.089	5.159 18.249

Fuente: División de Tesorería de la Secretaría de hacienda y del Tesoro

2.4 Contabilidad

Con base en las disposiciones de la Contaduría General de la Nación, los informes contables del Municipio deben presentarse en forma consolidada. De esta manera el Municipio cuenta con informes elaborados en la aplicación de las norma con corte a Diciembre 31 de 2008. No obstante, la contabilidad individual de cada uno de los entes autónomos como son (Concejo, Personería, Contraloría, Sector Educativo Oficial y Forcap) se entiende que registran las transacciones en forma actualizada, al igual que la Alcaldía Municipal.

Por lo anterior y para una mejor comprensión de la situación contable del municipio se realiza la comparación del Balance General con corte a Diciembre 31 de 2007 y corte a Diciembre 31 del año 2008.

El objetivo es analizar la variación Absoluta y Variación Relativa los cuales nos reflejan los resultados del ejercicio entre los dos años y la situación reflejada en los Balance recibido a Diciembre del 2007. Y 2.008.

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO 2007-2008

ACTIVOS	Periodo Diciembre de 2008	Periodo Diciembre de 2007	Variación Absoluta	Variación Relativa
CORRIENTE (1)	\$ 266.824.790	\$ 154.377.603	\$ 112.447.187	72,84%
Efectivo	175.586.703	93.695.338	\$ 81.891.365	87,40%
Inversiones	295.106	1.778.772	\$ -1.483.666	-83,41%
Rentas por cobrar	12.276.144	4.668.131	\$ 7.608.013	162,98%
Deudores	77.587.013	53.089.273	\$ 24.497.740	46,14%
Otros activos	1.079.824	1.146.089	\$ -66.265	-5,78%
NO CORRIENTE (2)	\$ 490.961.864	\$ 460.614.910	\$ 30.346.954	6,59%
Inversiones	1.012.254	1.012.254	\$ 0	0,00%
Rentas por cobrar	13.311.222	10.574.337	\$ 2.736.885	25,88%
Propiedades, planta y equipo	212.969.767	187.644.828	\$ 25.324.939	13,50%
Bienes de beneficio y uso público	263.270.228	261.037.261	\$ 2.232.967	0,86%
Otros activos	398.393	346.230	\$ 52.163	15,07%
TOTAL ACTIVO (3)	757.786.654	614.992.513	\$ 142.794.141	23,22%
PASIVO			\$ 0	0,00%
			\$ 0	0,00%
CORRIENTE (4)	\$ 66.390.690	\$ 58.167.725	\$ 8.222.965	14,14%
Operaciones de crédito público	13.128.939	28.260.060	\$ -15.131.121	-53,54%
Cuentas por pagar	46.032.437	25.127.843	\$ 20.904.594	83,19%
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	187.701	731.496	\$ -543.795	-74,34%
Otros Bonos y Títulos Emitidos	0	0	\$ 0	0,00%
Pasivos estimados	0	1	\$ -1	-100,00%
Otros pasivos	7.041.613	4.048.325	\$ 2.993.288	73,94%
			\$ 0	0,00%
NO CORRIENTE (5)	\$ 33.017.783	\$ 25.337.156	\$ 7.680.627	30,31%
Obligaciones Laborales y de seguridad soci	\$ 261.212	\$ 0	\$ 261.212	0,00%
Otros pasivos	32.756.571	25.337.156	\$ 7.419.415	29,28%
TOTAL PASIVO (6)	99.408.473	83.504.881	\$ 15.903.592	19,05%
			\$ 0	0,00%
PATRIMONIO (7)	\$ 658.378.181	\$ 531.487.632	\$ 126.890.549	23,87%
Hacienda pública	658.378.181	531.487.632	\$ 126.890.549	23,87%
			\$ 0	0,00%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)	\$ 757.786.654	\$ 614.992.513	\$ 142.794.141	23,22%
			\$ 0	0,00%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (9)	-1.748.213	-1.885.944	\$ 137.731	-7,30%
Derechos contingentes	480.585	399.923	\$ 80.662	20,17%
Deudoras de control	1.748.213	1.885.944	\$ -137.731	-7,30%
Deudoras por contra (CR)	-2.228.798	-2.285.867	\$ 57.069	-2,50%
			\$ 0	0,00%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (10)	-64.583	-8.389	\$ -56.194	669,85%
Responsabilidades contingentes	30.879.506	15.539.660	\$ 15.339.846	98,71%
Acreedoras de control	64.583	8.389	\$ 56.194	669,85%
Acreedoras por contra (DB)	-30.944.089	-15.548.049	\$ -15.396.040	99,02%

Como se observa en la Tabla (Balance General Comparativo), El Municipio presenta un crecimiento neto del 23.22%. Teniendo en cuenta el crecimiento en cuanto al Efectivo cuya variación de crecimiento fue 87.40%, producto de la gestión de recaudo de rentas y gestión del recurso generando altos rendimientos financieros durante la vigencia actual. Entre los componentes del efectivo se logró depurar el rubro de caja y bancos a través de conciliaciones, estableciendo los saldos reales.

Al igual que el rubro de Rentas por cobrar del grupo de activos corrientes existe dicha partida en el Activo no corriente, correspondientes a vigencias actual y anteriores, cuyo incremento fue del 162,98% y 25.88% respectivamente, esto ha sido objeto de auditorias por parte de la unidad de contabilidad, de la Secretaria de Hacienda y del Tesoro. Es de anotar que dentro de los esfuerzos para reflejar la veracidad de estas cifras está la evaluación de la herramienta de liquidación de impuestos con que cuenta el Municipio. Para ello durante la vigencia 2008 y los meses de enero y febrero de 2009 se realizaron auditorías internas para verificar la integración del sistema en sus módulos contable y rentas; además de la auditoría externa de todo el sistema de información.

Es importante resaltar el crecimiento de los activos propiedad planta y equipo del 13,5%, equivalente principalmente a la actualización de infraestructura tecnológica del Municipio por la adquisición de equipos de cómputo, nuevo sistema de telefonía, licenciamiento de software de aplicación y sistema operativo.

Teniendo en cuenta que los Pasivos Corrientes presentan una variación relativa del 14.14%. En el Pasivo Corriente las obligaciones de crédito publico muestran una variación relativa del -53.53%, producto de la cancelación de los créditos con entidades financieras y así disminuir los costos y gastos por intereses.

Por el contrario las cuentas por pagar aumenta en su variación al 83.19% debido en su mayor parte en la Retención en la fuente e impuestos de timbre.

La Variación reflejada en los Pasivos No Corrientes refleja el aumento por concepto de pensiones y obligaciones laborales por concepto de pensiones.

El Estado de Resultados comparativo, corte a diciembre 31 de 2007 y 2008 muestra un incremento del excedente del 132%. Este resultado tiene su explicación en el incremento de los ingresos operacionales en un 30% ocasionado por la gestión de recaudo de impuestos, los ingresos no tributarios, las transferencias recibidas por el sistema de general de participaciones y el sistema general de seguridad social. Así mismo se observa un comportamiento significativo en los ingresos no operacionales en un 186%, siendo una cifra relevante el incremento por concepto de ingresos financieros, los cuales aumentan en un 345% en el 2008 respecto de 2007. Esta variación es resultado de la gestión del recurso financiero en las entidades bancarias.

ESTADO DE RESULTADOS

Cuentas	Periodo	Periodo	Variación	Variación
	DICIEMBRE 31 2008	Dic-07	Absoluta	Relativa
INGRESOS OPERACIONALES (1)	305.291.029	235.338.378	69.952.651	30%
Ingresos Fiscales	221.755.965	166.182.257	55.573.708	33%

Venta de bienes				
Venta de servicios	108.902	453.532	-344.630	-76%
Transferencias	83.426.162	68.702.589	14.723.573	21%
COSTO DE VENTAS (2)	2.163.034	1.741.021	422.013	24%
Costo de Ventas de bienes	0	-	-	
Costo de Ventas de servicios	2.163.034	1.741.021	422.013	24%
Costos de operación de servicios	0		0	0%
GASTOS OPERACIONALES (3)	175.936.274	176.710.439	-774.165	- 0.4%
De administración	32.711.499	33.452.666	-741.167	-2%
De operación	37.064.266	33.834.045	3.230.221	10%
Provisiones, agotamiento, amortización	1.937.227	8.279.669	-6.342.442	-77%
Transferencias	11.683.778	11.828.419	-144.641	-1%
Gasto público social	92.539.504	89.315.640	3.223.864	4%
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)	127.191.721	56.886.918	70.304.803	124%
OTROS INGRESOS (5)	8.909.930	3.118.516	5.791.414	186%
Otros ingresos	8.909.930	3.118.516	5.791.414	186%
OTROS GASTOS (7)	5.066.204	3.635.153	1.431.051	39%
Otros gastos	5.066.204	3.635.153	1.431.051	39%
EXCEDENTES (DÉFICIT) ANTES DE AJUSTES POR INFLACIÓN (8)	131.035.447	56.370.281	74.665.166	132%
EFFECTO NETO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN (9)	0	0	0	
EXCEDENTE O (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (11)	131.035.447	56.370.281	74.665.166	132%

2.5 Forcap

En el presente informe no se hace alusión al Balance General del Fondo ni al Estado de Pérdidas y Ganancias, pues se asume que están incluidos en el Balance General del Municipio. Por lo tanto se concentrará el presente capítulo de los logros y diferentes actividades ejecutados en pro del mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores vulnerables del municipio.

A. Supervisión de los Convenios Municipio-Fundesmag.

FONDOS	OBJETIVO	VALOR CONVENIO	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACION	BENEFICIARIOS	MONTO COLOCADO
1215	Apoyar el desarrollo comercial y la actividad productiva a través de la capacitación, la asesoría y el otorgamiento de créditos a microempresarios de unidades productivas, comerciales y de servicios del área rural y urbana	656.500.000	30-12-05	29-12-08	1118	1.566.280.263
0959	Apoyar el desarrollo comercial y la actividad productiva a través de la capacitación, la asesoría y el otorgamiento de créditos a microempresarios de unidades productivas, comerciales y de servicios del área rural y urbana	545.385.000	22-02-07	21-02-10	389	808.685.000
TOTAL					1507	2.374.965.263

NOTA: En diciembre de 2.008 se procedió a liquidar el **Convenio 243-07**. El cual correspondió a un saldo en bancos por valor de \$ 272.690.014.35, quedando saldo en cartera por valor de \$ 32.705.184.

El proceso de recaudo lo continuará realizando FUNDESMAG hasta el mes de Julio de 2.009.

Convenio 0145-05: Mediante Otrosí se acordó Ampliar el Plazo de ejecución en tres (3) meses el cual vence el 24 de Febrero de 2.009 y luego se procederá a liquidar, teniendo en cuenta que fue suspendido por seis (6) meses.

Créditos otorgados CPC

En el periodo comprendido entre Octubre y Diciembre de 2008 fueron aprobados un total de 10 créditos para capital de trabajo a los comerciantes del C.P.C a través del Comité de Crédito del Forcap. Valor desembolsado: \$20.000.000 dichos recursos contribuyen al fortalecimiento económico de los vendedores estacionarios del Centro Comercial Popular

Los créditos fueron otorgado previo el cumplimiento de los requisitos establecidos, con un plazo máximo de 25 meses incluido un mes de gracia y a una tasa del 12% Efectiva Anual. A la fecha los deudores de los créditos del C.P.C. vienen consignado el valor de la cuota en la cuenta de ahorros No 409-02035-9 de Coopcentral a nombre del FONDO ROTATORIO DE FOMENTO CAPACITACION Y CREDITO "FORCAP"

No. Total de Créditos	Fecha	Valor	Acta No.
10	Diciembre 4-08	\$18.000.000	007

Informe Contable créditos Administrados por el Forcap

- Recaudo créditos C.P.C correspondiente a periodo Octubre a Diciembre de 2008. **\$ 72.051.351**
- Recaudo créditos C. P. C correspondiente a Enero- de 2.009 **\$ 24.418.477.**
- Recaudo créditos FORCAP periodo comprendido entre Octubre a Diciembre de 2.008 **\$6.020.000.**
- Recaudo FORCAP : Enero- 2.009 \$ 16.523.440. **TOTAL: \$ 22.543.440**
- **REINTEGRO AL MUNICIPIO POR LIQUIDACION DE PROCEPLAST \$28.651.415**

Los Recaudos de los créditos FORCAP se realizan en la cuenta de ahorros de titularidad del FONDO No 930-10433-6 del Banco **AV. VILLAS.**

Informes entes de Control y Vigilancia

En cumplimiento a la Resolución 4444 de 1.995, se remitió el informe a contabilidad del Municipio de Barrancabermeja debidamente validado en el schip suministrado por la Contaduría General de la Nación para su respectiva consolidación.

Se adelanta Supervisión y seguimiento al Convenio No. 082-08 Con la Asociación de desarrollo comunitario Merquemos Juntos. OBJETO: Incentivar el desarrollo empresarial y generar empleo mediante el fomento, capacitación, asesoría y otorgamiento de créditos a los habitantes del municipio.

MUNICIPIO	MERQUEMOS	BENEFICIARIOS	TIEMPO	%

				EJECUTADO
\$360.000.000	\$36.000.000	500	26 MESES	38

Se amplió la cobertura de beneficiarios al convenio No. 0566-08 con la Fundación ECOPEPETROL para el desarrollo del Magdalena Medio – FUNDESMAG. OBJETO: Apoyar la formación a nivel tecnológico y/o profesional de personas que fomenten el Trabajo Social, Empresarial y Comunitario en Barrancabermeja.

MUNICIPIO	FUNDESMAG-CIRA INFANTA	BENEFICIARIOS	TIEMPO	% EJECUTADO
\$250.000.000	\$160.000.000	930	Un año	50

Se realizó la implementación de una Jornada de Capacitación a través del Contrato de Prestación de Servicios No. 008-2008 con la Fundación Servicios Profesionales de Ingeniería Comunitaria SEPRINCO. El Evento duró cuatro (4) jornadas realizadas durante los sábados durante todo el mes de Noviembre-2008 La capacitación fue dirigida: Alfareros, Receberos y areneros que ejercen la actividad minera.

MUNICIPIO	BENEFICIARIOS	TIEMPO	%EJECUTADO
\$29.550.000	500	2 MESES	100

Acta de liquidación: Diciembre 5 de 2.008

Teniendo como objetivo fomentar la participación e integración de los Comerciantes, Artesanos y entidades de carácter Académico y Gubernativo

se apoyo La realización del Evento EXPONEGOCIOS 2008.

Beneficiarios: 60

Valor \$ 15.000.000

Teniendo en cuenta la Ola Invernal se decidió otorgar Créditos a las familias de los Barrios Coviba, 20 de Enero y el Dorado que se dedican a alguna actividad Comercial. Se encontró: Sala de Belleza, Papelería, Restaurante, Bisutería, Elaboración de Bolsos, Calzado artesanal.

Familias que fueron afectadas por la inundación, teniendo que salir de sus casas y con algunas pertenencias en mal estado.

No. de Créditos	Fecha	Valor	Acta No.
16	Diciembre 29-08 y Febrero 6-09	\$ 40.000.000	009-08 y 01-09

Legalización de Convenio de Cooperación Interinstitucional

Fecha	Contratista	Objeto	Valor	Tiempo
Febrero-09	Universidad Cooperativa de Colombia	Realización de la Práctica Empresarial por 10 Estudiantes de Administración de Empresa en diferentes proyectos de la Alcaldía	Ninguno	3 meses

Informe de Seguimiento de Cartera

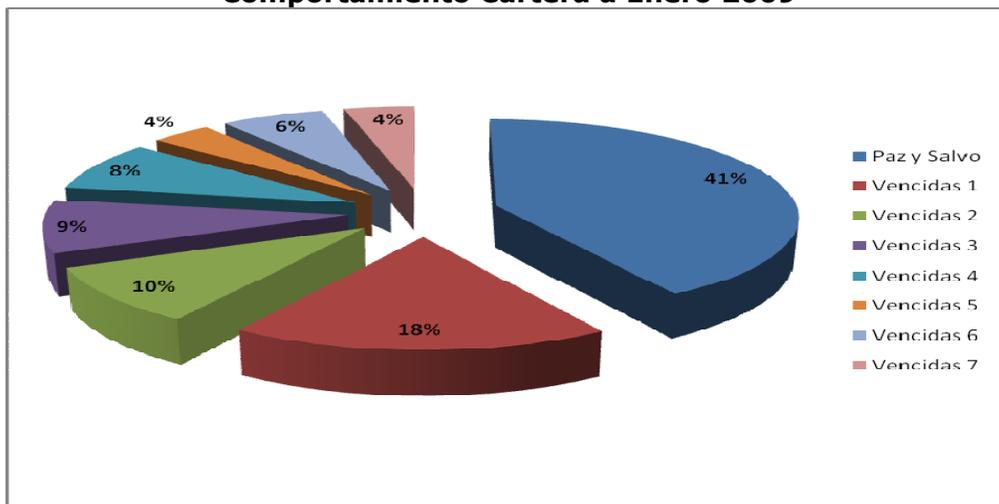
Centro Popular Comercial

El Fondo Rotatorio de Fomento, Capacitación y Crédito (FORCAP), otorgó a los vendedores del Centro Popular Comercial (CPC) a Enero 31 de 2009 un Total de 362 Créditos, el comportamiento de la cartera de estos créditos otorgados es el siguiente:

Cuotas	# Deudores	%
Paz y Salvo	145	41,19%
Vencidas 1	63	17,90%
Vencidas 2	34	9,66%
Vencidas 3	31	8,81%
Vencidas 4	29	8,24%
Vencidas 5	13	3,69%

Vencidas 6	22	6,25%
Vencidas 7	15	4,26%
Total Créditos	352	100,00%

Comportamiento Cartera a Enero 2009



Para obtención del presente gráfico, se realizó con base a los créditos otorgados y con compromiso de pago, es decir, los diez (10) créditos otorgados en Diciembre 2009, no se tuvieron en cuenta, dado que tienen un periodo de gracia de un (1) mes.

Para la Recuperación de Cartera se está realizando un trabajo que comprende:

- ✓ Llamadas telefónicas, informándoles a los deudores y/o codeudores de sus obligaciones,
- ✓ Visitas de Control a cada local, donde se toma por escrito las inquietudes y compromisos adquiridos por parte de los deudores y/o codeudores.
- ✓

Con el trabajo realizado se ha logrado:

- De sesenta y tres (63) deudores de una (1) cuota vencida a enero de 2009, cuarenta y uno (41), quedando así solo veinte y dos (22) deudores de una cuota.
- De treinta y cuatro (34) deudores de dos (2) cuotas vencidas a enero de 2009, dos (2) deudores realizaron un compromiso de pago, cuatro (4) cancelaron las dos cuotas vencidas y tres (3) cancelaron una cuota (1).

- De treinta y un (31) deudores de tres (3) cuotas vencidas a enero de 2009, se realizaron siete (7) acuerdos de pago, uno cancelo la totalidad de la cuenta, cuatro (4) cancelaron una (1) cuota y dos (2) cancelaron dos (2) cuotas.
- De setenta y nueve (79) deudores de más de tres cuotas vencidas a enero de 2009, se realizaron veinte cuatro (24) acuerdos de pago, cuatro (4) cancelaron la totalidad de las cuotas vencidas y otros efectuaron abonos.

Supervisión de convenios

Supervisión de los Convenios, teniendo en cuenta que los informes por Fundesmag son bimensuales se revisaron al 30 de Agosto de 2.008.

Tabla 7. Supervisión de convenios Forcap.

FONDOS	OBJETIVO	VALOR CONVENIO	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACION	BENEFICIARIOS	MONTO COLOCADO
1215	Apoyar el desarrollo comercial y la actividad productiva a través de la capacitación, la asesoría y el otorgamiento de créditos a microempresarios de unidades productivas, comerciales y de servicios del área rural y urbana	656.500.000	30-12-05	29-12-08	1264	1.870.230.263
0145	Apoyar el desarrollo comercial y la actividad productiva a través de la capacitación, la asesoría y el otorgamiento de créditos a microempresarios de unidades productivas, comerciales y de servicios del área rural y urbana	450.000.000	05-27-05	05-26-08	846	1.591.635.000
0959	Apoyar el desarrollo comercial y la actividad productiva a través de la capacitación, la asesoría y el otorgamiento de créditos a microempresarios de unidades productivas, comerciales y de servicios del área rural y urbana	545.385.000	22-02-07	21-02-10	358	733.850.000
0243	Apoyar la ocupación productiva a través de un programa de microcréditos a los vendedores ambulantes y estacionarios que ocupan el área donde se construye la obra de recuperación del espacio público y mejoramiento de la avenida Santander del sector comercial.	550.000.000	22-05-07	21-05-10	241	347.772.000
TOTAL					2709	4.543.487.263

Fuente. Secretaría de Hacienda y del Tesoro - Forcap

Créditos otorgados Centro Popular Comercial

En el periodo comprendido entre mayo y se septiembre de 2008 fueron aprobados un total de 366 créditos para capital de trabajo a los comerciantes del C.P.C a través del Comité de Crédito del Forcap, de los cuales a fecha 30 de septiembre de 2008 se han

desembolsado 351 créditos por un total de \$702.000.000. dichos recursos contribuyen al fortalecimiento económico de los vendedores estacionarios del Centro Comercial Popular

Los créditos fueron otorgado previo el cumplimiento de los requisitos establecidos, con un plazo máximo de 25 meses incluido un mes de gracia y a una tasa del 12% Efectiva Anual. A la fecha los deudores de los créditos del C.P.C. vienen consignado el valor de la cuota en la cuenta de ahorros No 409-02035-9 de Coopcentral a nombre del "FORCAP"

Tabla 8. Créditos aprobados CPC, 2008

No. Total de Créditos	Fecha	Valor	Acta No.
25	MAYO 14/08	\$50.000.000	001
128	MAYO 20/08	\$256.000.000	002
117	MAYO 29/08	\$234.000.000	003
66	JUNIO 18/08	\$132.000.000	004
23	JULIO 10/08	\$46.000.000	005
7	AGOSTO 20/08	\$14.000.000	006
TOTAL:366		\$732.000.000	

Fuente. Secretaría de Hacienda y del Tesoro - Forcap

Informe contable créditos administrados por el Forcap

- Recaudo créditos C.P.C correspondiente a periodo Enero a Septiembre de 2008. **\$57.411.346**
- Recaudo crédito FORCAP correspondiente al periodo Enero a Septiembre de 2008: **\$243.551.581**

Los Recaudos de los créditos FORCAP se realizan en la cuenta de ahorros de titularidad del FONDO No 930-10433-6 del Banco **AV. VILLAS**.

Informes entes de control y vigilancia

En cumplimiento a la Resolución 4444 de 1.995, se remitió el informe a contabilidad del Municipio de Barrancabermeja debidamente validado en el schip suministrado por la Contaduría General de la Nación para su respectiva consolidación.

En el periodo comprendido entre junio y septiembre de 2008 la Contraloría Municipal de Barrancabermeja efectuó una auditoria con Enfoque integral en la Modalidad especial al Fondo rotatorio de Fomento Capacitación y Crédito desde su creación (abril de 1999) hasta Diciembre 31 de 2007, atendiendo todos los requerimientos de manera oportuna

Se realizo por parte del la Contraloría Municipal una auditoria financiera y contable al periodo 2007 para lo cual se elaboro un plan de mejoramiento el cual fue aprobado

Administración del CPC

Mediante encargo de la administración de CPC, se realizó el evento de Inauguración a través del Convenio 0328-08, al igual que se logró organizar el área de parqueadero y socialización del Manual de Convivencia.

Se legalizó el Convenio No. 082-08 Con la Asociación de desarrollo comunitario Merquemos Juntos. OBJETO: Incentivar el desarrollo empresarial y generar empleo mediante el fomento, capacitación, asesoría y otorgamiento de créditos a los habitantes del municipio. Valor, \$396 millones (Municipio \$360 y Merquemos Juntos \$36 millones), total beneficiarios, 500 personas con un tiempo de 3 años.

Se legalizó el convenio No. 0566-08 con la Fundación ECOPETROL para el, desarrollo del Magdalena Medio – FUNDESMAG. OBJETO: Apoyar la formación a nivel tecnológico y/o profesional de personas que fomenten el Trabajo Social, Empresarial y Comunitario en Barrancabermeja. Beneficiarios, 500, Valor \$410 MILLONES, duración: Doce (12) meses. (Municipio \$250, Fundesmag-Cira Infantas \$160).

CONCLUSIONES

La gestión financiera y presupuestal mostrada en el presente informe, ha sido acompañada también de un equipo humano muy importante de la Secretaría de hacienda y del Tesoro, los compañeros de labor, en las diferentes oficinas de la secretaría, brindan un apoyo muy importante y realmente es de suma importancia su aporte en la ejecución de ésta política. Culminamos la vigencia con un resultado financiero muy importante; lo cual garantiza cumplir con las metas propuestas en el programa de Gobierno.

Con sentimiento de respeto y aprecio, me suscribo de ustedes señores concejales,

Cordialmente,

Econ. RAFAEL HERNANDEZ ACOSTA
Secretario de hacienda y del Tesoro

CC. Despacho Alcalde y Control interno